

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1987

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1987
ACTIVIDADES DE URGENCIA
INFORMES Y MEMORIAS

CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE
ANDALUCIA
Dirección General de Bienes Culturales

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 87. III
Actividades de Urgencia. Informes y Memorias

© *de la presente edición*: CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'87. III

Coordinación: Anselmo Valdés y Amalia de Góngora
Maquetación: Nieva Capote, Cristina Peralta y José L. Márquez
Fotomecánica: Día y Pérez Díaz, S.A.
Fotocomposición: Sevilla Equipo 28, S.A.
Colaboración: Isabel Lobillo y Carmen de la Calle
Impresión y encuadernación: Tf Sevilla-Madrid

Es una realización Sevilla EQUIPO 28

ISBN: 84-87004-05-9 (Obra completa)
ISBN: 84-87004-08-3 (Tomo III)
Depósito Legal: SE-865-1990

EXCAVACIONES EN EL BAÑO DEL NARANJO (JAEN)

VICENTE SALVATIERRA CUENCA
F. JAVIER AGUIRRE SADABA

En 1921, el erudito jiennense Alfredo Cazabán Laguna realizaba la sucinta descripción de unas nuevas escuelas que se construían, por aquellas fechas, en lo que había sido el edificio de la carnicería de la plaza de Los Caños¹, que desde el siglo XVI había estado destinada a satisfacer el abastecimiento del barrio de la Magdalena, dependiendo de la carnicería principal situada en la plaza de abastos². Entre los datos proporcionados por Cazabán figuraba la descripción de una serie de estancias:

“Al final del ruinoso corralón que se extendía tras de las habitaciones a la calle, se han encontrado dos habitaciones a modo de mazmorras, con su casquete de ladrillo y sus caracteres todos de construcción árabe”³.

Afortunadamente estas “mazmorras” situadas en el extremo Norte del solar no fueron destruidas por la remodelación de la carnicería sino que se conservaron al ser destinadas para acoger los servicios higiénicos de la escuela.

A principios de 1986, al iniciarse unas obras de acondicionamiento de este antiguo edificio, nuevamente ruinoso, el arquitecto Luis Berges volvió a poner al descubierto esta zona del mismo, a la cual, como ya hiciera Cazabán 65 años antes, consideró de época musulmana. Ello le indujo a realizar otras comprobaciones sobre el muro Sur del edificio y en las dependencias inmediatas de la casa vecina⁴, tras lo que identificó el conjunto como los restos de unos baños árabes, cuyo hallazgo puso en conocimiento de la Delegación Provincial de Cultura.

EL BAÑO (S.¿?)

Ya la primera campaña indicaba que el Baño había sido la primera construcción realizada en esta zona de la ciudad. No hay nuevos datos que induzcan a variar esta consideración. Este factor es importante, tanto para el estudio del desarrollo de la ciudad a partir de un hipotético núcleo romano-visigodo existente⁶, como para fijar la cronología del edificio.

Las exploraciones previas de Luis Berges le llevaron a la conclusión de que el edificio de las escuelas había ocupado, básicamente, el conjunto de las salas “calientes” del Baño, mientras que en la casa vecina se encontraban los accesos al mismo y sus salas “frías”⁷.

Esta circunstancia ha posibilitado que las excavaciones se realizaran precisamente en la parte que estaba en obras y que, al mismo tiempo, resultaba “a priori” más interesante al tener que encontrarse en ella los hipocaustos, con las posibilidades de conservación que suelen presentar estas estructuras.

El conjunto de las escuelas ocupaba un gran solar rectangular, orientado de Este a Oeste, dividido en dos zonas longitudinales aproximadamente iguales. Al Sur y Este se encontraba el edificio de las aulas, hecho de nueva planta, y al Norte, el patio; mientras que el frente Oeste estaba ocupado por diversas estancias, entre ellas los servicios, para los que se reaprovecharon los restos, más antiguos, que describió Cazabán (Fig. 1).

Tras las dos fases de excavación, es posible efectuar un intento de reconstrucción de la parte “cálida” del Baño:

Una puerta, actualmente cegada⁸, daba paso desde el *frigidarium* al *tepidarium* o *al-bayt al-wastaní*. Este es una sala cuadrangular de unos 75 m. de lado, que podemos considerar dividida en dos partes. La zona Este, con aproximadamente los dos tercios de la superficie, constituía el *tepidarium* propiamente dicho, y a ella da acceso la puerta a que nos referimos. Su excavación ha permitido poner al descubierto parte del hipocausto.

La presencia de una sola chimenea, situada en el muro Sur, claramente descentrada respecto al eje longitudinal del conjunto, así

como otros elementos, nos inducen a pensar en la existencia de dos canalizaciones longitudinales, no excesivamente anchas, que se comunicarían por dos puntos. El extremo Sur, excavado en parte, situado junto a la chimenea, serviría para facilitar la salida del humo. La segunda, situada al Norte, aún no documentada, permitiría el paso de aire caliente de uno a otro conducto, desde el *caldarium*.

Al Oeste de esta zona se encuentran dos estancias rectangulares, que interpretamos como alcobas, dependientes de la sala anterior, y un espacio central entre ellas, cuya función aún no está identificada. El conjunto se halla bastante bien conservado, incluyendo sus bóvedas. Se trata de las “mazmorras” descritas por Cazabán.

Al Este del *tepidarium* se encuentra el *caldarium* o *al-bayt al-safún*. Se trata de una sala rectangular, orientada de Norte a Sur con su longitud igual al lado del *tepidarium* y una anchura de 2'5 m. Los restos encontrados por debajo del nivel de pavimentos presentan dos partes. Al Sur, la zona del hipocausto propiamente dicho, que ocupa una extensión de 5'5 m., y que se presenta como un gran espacio rectangular, solamente interrumpido por pilares, también rectangulares, hechos de ladrillo y destinados a sostener el suelo de la habitación. De estos pilares sólo se ha conservado uno en buen estado y posibles restos de otro; los demás debieron ser destruidos en el curso de las sucesivas remodelaciones del edificio.

La zona al Norte está separada del hipocausto por un muro de ladrillo que da lugar a un espacio de 2 x 2'5 m. Pudo tratarse de una pequeña piscina, aunque no quedan restos -a excepción de un pavimento muy duro- que permitan afirmarlo con seguridad.

A ambos extremos del *caldarium* hay dos pequeñas estancias cuadradas, de 2'5 m. de lado, que cumplirían la función de alcobas.

Al Este del *caldarium* había otros dos pequeños espacios, que contenían pilas de agua; una de ellas aún conserva las paredes y el suelo recubiertos de ladrillo que la impermeabilizan. Esta pila está adosada al pequeño espacio que hemos considerado como una piscina, con lo que los dos elementos forman un conjunto muy definido y que también está presente en otros baños. La segunda pila, simétrica respecto de la primera, está muy destruida por obras posteriores. Entre ambas debían encontrarse la caldera; pero si era así, está completamente destruida por un gran muro del siglo XVI y las construcciones posteriores (Fig. 1)⁹.

Como puede observarse se trata de unos baños de cierta amplitud y bastante completos, aunque ni en tamaño, ni en riqueza, pueden compararse a los de la Magdalena¹⁰ situados a unos 125 m. de distancia en dirección NO.

Por lo que respecta a la fecha de construcción seguimos pensando que es antigua, anterior desde luego al de la Magdalena. Las nuevas excavaciones, con el avance en el conocimiento de la planta, nos permiten establecer comparaciones con otros baños. Aunque por sus funciones todos los baños son similares, lo cierto es que al comparar sus plantas, todos presentan disposiciones muy diferentes. De aquí que resulte muy interesante la semejanza entre el ámbito del *caldarium* del Baño del Naranjo y las mismas estancias del Baño del Nogal, conocido como el Bañuelo, de Granada¹¹. Este último se fecha en el siglo XI, y en él se emplearon materiales reaprovechados, posiblemente de Madinat al-Zahra. La planta, sin embargo, debe responder a modelos anteriores, posiblemente califales, que serían los que reproducirían los ziríes. La falta de ejemplares de esa época, susceptibles de comparación, impide mayores precisiones por el momento.

El cese de las actividades del Baño puede situarse en torno a finales del siglo XI o principios del XII, como ya expusimos en su momento, aunque la cuestión se examinará con detalle cuando estén concluidas las excavaciones. El problema sigue siendo determinar si los hornos instalados en el interior del Baño del

Naranjo son de época musulmana o pertenecen ya a época cristiana, factor por ahora no resuelto.

LOS HORNOS (S. ¿?)

Hasta el momento se han excavado restos de dos hornos¹². Las estructuras halladas corresponden a las cámaras de fuego, no conservándose restos de las parrillas. Son circulares, de paredes relativamente rectas, empezando a girar en la parte superior de lo conservado. Están realizados, aparentemente, con argamasa muy dura y piedras, su cara interna está recubierta de ladrillos y estos a su vez de una gruesa capa de arcilla roja, que debía reforzar la capacidad de refracción.

Uno de los hornos se sitúa en el interior del hipocausto del *caldarium*, en su parte Sur, siendo la causa principal de la destrucción de la mayoría de los pilares de ladrillo del mismo. Su boca está orientada al Oeste, rompiendo el muro de separación con el hipocausto del *tepidarium*, que sería utilizado por los operarios para introducir el combustible, lo que ocasionó su notable deterioro.

El segundo horno se encontró al Este del anterior, ocupando en parte el espacio correspondiente a la pileta de agua del *caldarium* existente en la zona y que, naturalmente, resultó destruida casi en su totalidad. Su boca se orienta también al Oeste.

Ya hemos señalado la práctica imposibilidad de determinar con precisión el momento inicial de su actividad. Por lo que se refiere a su final, sabemos que ya en el siglo XV estaba instalada en el lugar una de las pescaderías de la ciudad, pero no ha resultado posible determinar si los cristianos llegaron a utilizar los hornos o cambiaron la función del establecimiento a raíz de la conquista. La fecha de mediados del siglo XIII, sugerida en la primera campaña por los hallazgos de cuerda seca efectuados en la boca del horno, tenemos que relativizarla a raíz de la segunda campaña, al aparecer otros fragmentos similares en distintos puntos.

Otro problema pendiente es el de su función. Pudo tratarse de un alfar, como ya sugeríamos en su momento, aunque no se han encontrado en la excavación fallos de horno que apoyen esta hipótesis, y los trévedes aparecidos no los consideramos indicio suficiente. Con respecto a su tipología, lo escaso de los restos limita bastante las posibilidades de análisis. Correspondería en líneas generales al modelo compuesto por dos cámaras superpuestas, separadas por una parrilla horadada, muy similar a los aparecidos en el circo romano de Toledo¹³, aunque aquellos presentan planta rectangular y *praefurnium* de arcilla refractaria, que sólo está presente en uno de los nuestros y que ha sido sustituida en el otro por la reutilización del muro que separaba los hipocaustos del *caldarium* y del *tepidarium*, aunque cumpliendo la misma función. Los datos sobre el testar son los mismos que los indicados en 1986, es decir, que pudo estar fuera de la muralla, a la altura de la actual plaza de Los Jardinillos.

LA PESCADERÍA (?-S. 1558)

Por las fuentes escritas sabemos que, al menos desde el siglo XV, existió en este punto el denominado *Portal de la Pescadería*, o *Casa de la Red de Pescadería*, uno de los principales centros expendedores de pescado en la ciudad, y que en esta zona se practicaba también la venta ambulante del mismo¹⁴. El edificio se derriba hacia 1558 por su estado de ruina, construyendo el Cabildo uno nuevo en el mismo solar¹⁵. Parece muy probable que ese primitivo edificio que entonces se destruye fuera del mismo de los baños, aunque ya bastante modificado por las sucesivas reutilizaciones y transformaciones, que acabarían por deteriorar gravemente el edificio, lo que conduciría a su derribo. A esta fase deben pertenecer también los restos de muros localizados en el interior del hipocausto del *tepidarium* durante la campaña de 1986, y cuya función no ha sido posible determinar.

LA CARNICERÍA (S. 1558-1763)

Como hemos visto en 1558 o poco después, se construye el nuevo edificio de la pescadería que, sin embargo, mantendrá sus funciones durante poco tiempo, ya que en 1569 se efectúa una permuta, estableciéndose en él una carnicería¹⁶ que estaría en uso hasta 1763 o 1765.

Una de las novedades más interesantes obtenidas en la campaña de 1987 ha sido la delimitación de los potentes cimientos de un edificio rectangular (Fig. 1) que corta los muros del antiguo baño. En la primera fase de los trabajos se habían puesto al descubierto los lienzos Norte y Oeste y habíamos supuesto que el lado Este coincidiría aproximadamente con la actual fachada de la Plaza, suponiendo, un tanto "a priori", que el actual edificio construido en el siglo XVIII se edificó respetando los volúmenes alcanzados en el siglo XVI. El hallazgo del muro de cierre del lado Este en el interior obliga a reinterpretar los datos existentes. Esta estructura rectangular sería la *Pescadería Nueva* que se realiza a mediados del siglo XVI tras el derribo de parte del edificio del Baño. El nuevo edificio queda situado al Este de la puerta que comunicaba el *frigidarium* y el *tepidarium*, rebasando por el otro extremo los límites que tuvo el edificio musulmán, avanzando por tanto sobre la Plaza de Los Caños, pero abarcando sólo la mitad Sur de la anchura aproximada del antiguo edificio (Fig. 1).

Por las modificaciones sufridas por el edificio, no es posible conocer exactamente su organización interna en esta época, excepto en la zona situada al Oeste de la puerta de acceso al *tepidarium*, incluida dentro del edificio actual. Por lo que sabemos hasta ahora, la parte excavada hasta el momento, se dividió en tres pequeñas habitaciones mediante tabiques y se las dotó de los suelos empedrados encontrados en la primera campaña. En una de ellas, además, se encontraron los restos de una tinaja empotrados en el suelo¹⁷. Más al Oeste de estas estancias se encuentran las pequeñas alcobas que se han conservado hasta la actualidad. Esta conservación llama la atención al contrastar con el completo derribo del resto de las estructuras de la misma zona.

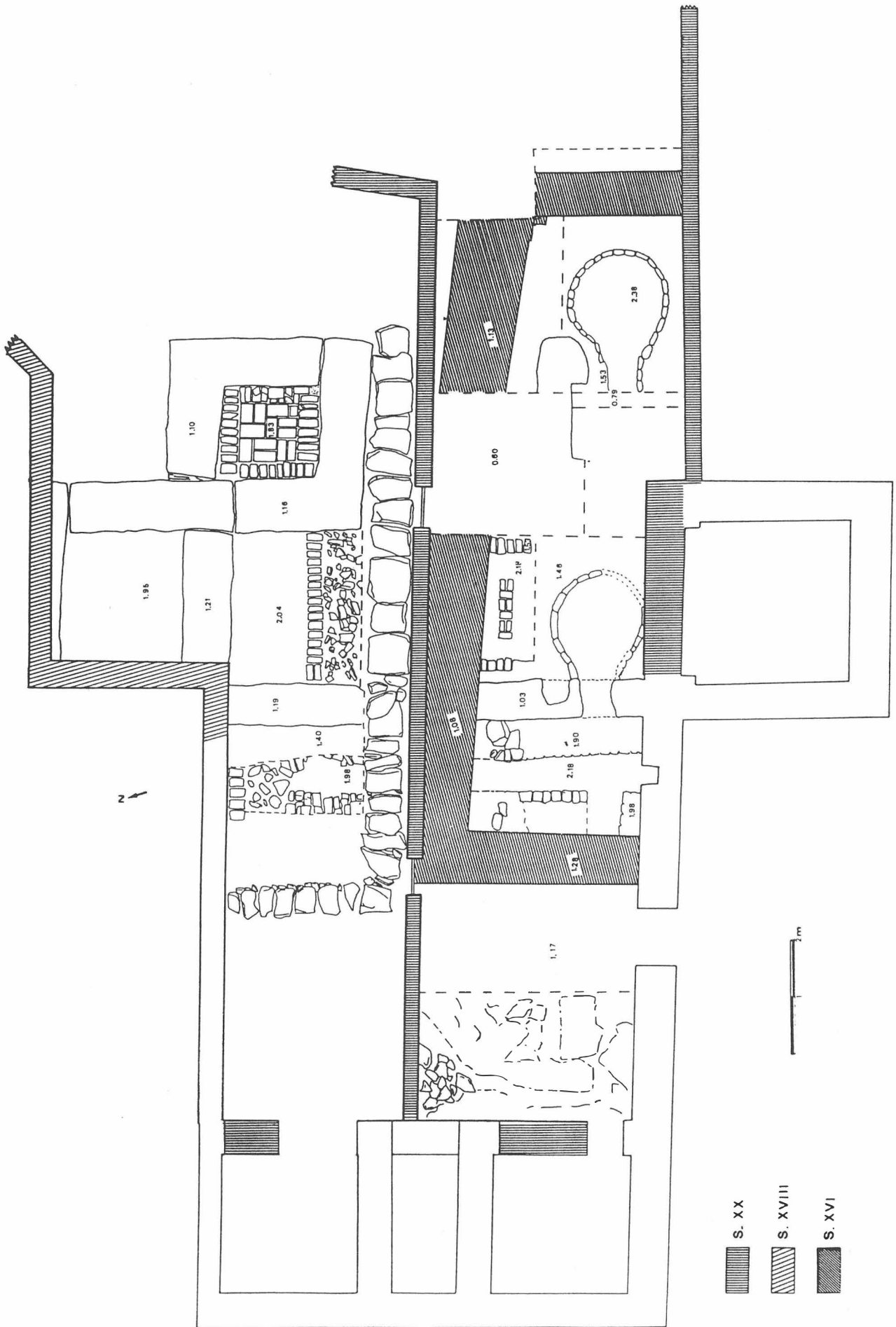
LA CARNICERÍA NUEVA (1763-1921)

Según Lázaro Damas consta documentalmente que el edificio de la carnicería estaba ruinoso a mediados del siglo XVIII y que el Cabildo Municipal procede a la construcción de uno nuevo entre 1764 y 1765¹⁸. Este nuevo edificio es el que llegó a nuestro siglo, y del que perviven los muros exteriores, con su puerta a la plaza de los Caños, terminada en 1763, según la inscripción que figura en la misma¹⁹ y que sería convertida en ventana en 1921. Es evidente el pequeño desajuste cronológico existente entre las actas capitulares y la inscripción de la portada, ya que es difícil pensar que se haga una portada nueva para un edificio cuyo estado obliga a derribarlo al año siguiente, por lo que la fecha de la inscripción debía hacer referencia a la de la terminación de la construcción.

Por lo que se refiere a los cambios urbanísticos, nuevamente se produce un avance del edificio municipal sobre la Plaza de los Caños, avance que con posterioridad efectuarán también las otras casas de la misma acera. La única descripción que tenemos de la distribución interior de este edificio es la que nos proporciona Alfredo Cazabán:

*"Al final del ruinoso corralón que se extiende tras las habitaciones a la calle, se han encontrado dos habitaciones a modo de mazmorras (...). Está el edificio de la antigua carnicería en el ángulo que forman la calle de Los Caños y la plaza del mismo nombre y en él se ve una sencilla, elegante y graciosa portada del siglo XVIII, proporcionada en sus dimensiones y en la que hay y cuatro escudos. (...) La puerta ha sido cerrada con una reja (que corresponde por su época a otra reja baja del edificio) para utilizar la primera estancia del local para escuela. La portada, también muy linda, de la calle de Los Caños, que daba acceso al corral de la Carnicería (...) ha sufrido una ligera variante por necesidades de construcción interior"*²⁰.

En suma, tendríamos un conjunto de habitaciones a las que se accedía desde la Plaza de los Caños, a través de la puerta hoy



convertida en ventana. Por tanto, la orientación del edificio cambia, y el eje Este-Oeste dominante en la fase anterior, es ahora sustituido por otro Norte-Sur, con lo que parece conseguirse un mejor acceso a la plaza. Tras estas habitaciones, destinadas presumiblemente a la venta, estaría el patio, con su puerta independiente, y un conjunto de habitaciones que son las que han llegado hasta nosotros convertidas en servicios.

LASESCUELAS (1921-1986)

Con la transformación del edificio en grupo escolar en 1921

concluyó, hasta el presente, la historia de este edificio. Esta obra respetó la parte exterior, del siglo XVIII, aunque cerrando la puerta a la plaza, y modificó completamente el interior del edificio, derribando todas las divisiones internas excepto las habitaciones del extremo Norte. La obra nueva ocupa los lados Este y Norte, con dos pisos, en los que se ubicaban las aulas y los servicios técnicos de la escuela²¹. Las obras de remodelación de 1986 derribaron todas las divisiones interiores de estos pisos, conservando el armazón general, así como los muros exteriores del siglo XVIII. A estos elementos se añaden ahora los restos del baño, que también deben ser conservados, integrándose en el nuevo edificio de la forma más adecuada.

Bibliografía

- J. Aguirre Sádaba y M^a C. Jiménez Mata: *Introducción al Jaén Islámico (estudio geográfico-histórico)*, Jaén, 1979.
- J. Aguirre Sádaba: *El Jaén Islámico*, en «Historia de Jaén», Jaén, 1982.
- L. Berges Roldán: *Los baños árabes de la Alta Andalucía*, «Actas del XIII Congreso Internacional de Historia del Arte (Granada 1973)», Vol. III, Granada, 1977, pp. 49-54.
- L. Berges Roldán: *Los Baños Arabes de Jaén*, en «OBRAS, Revista de Construcción» Nº 151, Madrid, 1985, pp. 8-19.
- J.L. Buendía López: *Entrevista: Hoy, Luis Berges Roldán*. «Senda de los Huertos», Vol. 1, Jaén, enero-marzo, 1986, pp. 8-12.
- A. Cazabán Laguna: *En la Plaza de los Caños. Una Carnicería que se convierte en grupos escolares*. «Don Lope de Sosa», Nº 107, Jaén, noviembre 1911, pp. 335-340.
- P. Galera Andreu: *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII en Jaén*, Granada, 1977.
- P. Galera Andreu y otros: *Catálogo Monumental de la Ciudad de Jaén y su término*, Jaén, 1985.
- M. Gómez Moreno: *Arte Árabe Español hasta los Almohades*, en «Ars Hispaniae», Vol. III, Madrid, 1951.
- S. Lázaro Damas: *Informe de la Delegación de Cultura sobre referencias urbanísticas en relación con la Plaza de Los Caños y el edificio de la Carnicería*, Jaén, 1986, (Inédito).
- S. Lázaro Damas: *Las Fuentes de Jaén*, Jaén, 1987.
- P. Madoz: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Vol. 9 (GUA-JUZ) Madrid, 1847.
- S. Martínez Lillo: *Horno cerámico islámico N^o 1 del circo romano de Toledo*, «Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española» vol. IV, Huesca, 1985, pp. 73-93.
- J. Rodríguez Molina: *Colección diplomática del Archivo Histórico Municipal de Jaén. Siglos XIV-XV*. Jaén, 1985.
- V. Salvatierra Cuenca y F^o J. Aguirre Sádaba, *El Baño del Naranjo en Jaén: Notas sobre una transformación urbana*. «Miscelánea de Estudios Árabes y Hebráicos», vol. XXXVI, Fasc. 1^o. Granada 1987. pp. 125-136

Notas

¹Cazabán, *En la Plaza...*, pp. 335-340.

²Madoz, *Diccionario...*, p. 554.

³Cazabán, p. 336.

⁴Buendía, *Entrevista...*, p. 11.

⁵Salvatierra y Aguirre, *El Baño...*, nota 8.

⁶El origen de la ciudad de Jaén y el desarrollo de la misma en sus primeros tiempos constituyen cuestiones de su historia urbana todavía poco aclaradas. Los restos más antiguos (Bronce Final e Ibérico) se localizan en una terraza situada por encima de la ciudad actual, denominada La Llana -donde también existen restos de una importante fortificación musulmana-, mientras que en época romana el hábitat parece desplazarse hacia la terraza inferior, articulándose en torno a la fuente de la Magdalena, principal caudal de agua de la zona, situado hacia el extremo Oeste de la terraza. La extensión del núcleo romano resulta muy difícil de evaluar, ya que incluso en el extremo Este de la misma terraza, en el barranco de los Escuderos, se localizaba un acueducto que también debía aportar una buena cantidad de agua. Sin embargo, es improbable que la ciudad se extendiese de uno a otro de los extremos señalados, pues ello implicaría que ocupaba ya en época romana el mismo espacio que en el siglo XIII. (No hay análisis detallados de la ciudad en estas fases más antiguas, para un inventario relativamente detallado de las zonas de hallazgos más importantes y la bibliografía correspondiente vid. Galera y otros, *Catálogo...*, pp. 27 y 29-37). En época musulmana la ciudad debió ir creciendo de Oeste a Este, puesto que en el siglo XIII la Mezquita Aljama, emplazada en el solar que hoy ocupa la Catedral, se encontraba junto a las murallas, indicio claro de que era una construcción relativamente reciente cuando los cristianos conquistaron la ciudad. Se ignora su fecha de construcción, puesto que está fuera de toda duda que ésta no era la mezquita que ordenó levantar 'Abd al-Rahman II en 825. (Vid. Aguirre y Jiménez, *Introducción...*, p. 38; Aguirre, *El Jaén...*, p. 192; Salvatierra y Aguirre, *El Baño...*). La circunstancia de que, por lo que sabemos, el Baño del Naranjo se levantase en una zona no ocupada con anterioridad, puede indicar hasta donde llegaba la ciudad en la época de su construcción.

⁷El análisis de la parte «fría» del baño, así como el conjunto de las superestructuras y la solución de las cubiertas están siendo realizados por Luis Berges, por lo que aquí no haremos referencia a esos elementos.

⁸La existencia de dicha puerta fue descubierta por Luis Berges al proceder al rozado y limpieza de los muros, durante las obras iniciadas antes de las excavaciones.

⁹Un esquema muy similar a este *caldarium* es el que presenta el Baño de los Axares o del Nogal, conocido por el Bañuelo, en Granada. En él

la caldera se sitúa también entre dos alcobas o gabinetes con pilas y aunque a ambos extremos del *caldarium* propiamente dicho no hay alcobas, sí existen atajos, que cumplirían una función similar. Falta la hipotética pila que encontramos en el del Naranjo. (Gómez Moreno, *Arte Árabe*..., pp. 257-258 y fig. 311).

¹⁰Berges, 1977 y 1985.

¹¹Gómez Moreno, *Arte Árabe*..., fig. 311.

¹²Salvatierra y Aguirre, *El Baño*...

¹³Martínez Lillo, *Horno*..., pp. 73-93.

¹⁴"Las pescaderías que tienen pescado remojado y sardinas, las venden en el lugar que les es señalado que es desde la esquina de la tienda alinde del Corral de Hernán Ruyz de Ballarta abaxo, y por la Fuente de los Caños alrededor cerca del tinte de las Madejas" (Ordenanzas de Jaén, fols. 135 v-136 r. citado en Rodríguez Molina, *Colección*..., p. XIII).

¹⁵Las actas capitulares del 12 de octubre de 1558 indican: "Este día la cibdad acordó e mandó que se prosiga la obra de la plazuela de la Pescadería como está mandado y en su cumplimiento se acave de derribar y facer la casa de la red de la pescadería y el pilar e caños de San Pº se mude de dondesta e se arrime a las casas de la tenería de S. Pedro por el mejor orden que se pueda". Citado en Lázaro Damas, *Las fuentes*, pp. 50-51, Doc. Nº 19.

¹⁶Lázaro Damas, *Informe*..., p. 5.

¹⁷Salvatierra y Aguirre, *El Baño*..., fig. 1.

¹⁸Lázaro Damas, *Informe*..., p. 6.

¹⁹Galera y otros, *Catálogo*..., pp. 290-291.

²⁰Esta descripción es en gran medida la que nos induce a considerar que las tres pequeñas habitaciones encontradas en la excavación por delante del grupo de estancias perfectamente conservadas, corresponden al edificio levantado en el siglo XVI y no a este último, ya que Cazabán indica claramente que por delante de las habitaciones musulmanas había un corralón. (Cazabán, *En la Plaza*..., pp. 336-338).

²¹Cazabán, *En la Plaza*..., pp. 339-340; Galera y otros, *Catálogo*..., pp. 290-291.